

Medellín MUSIC LAB



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Convocatoria Medellín Music Lab.
Alcaldía de Medellín, Antioquia, Colombia
© Municipio de Medellín - Secretaría de Juventud.

Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga
Alcalde de Medellín

Ricardo Jaramillo Vélez
Secretario de Juventud

Liliana Escobar Orrego
Directora Técnica

Equipo Convocatoria

Kevin Ruiz Amaya
Coordinador Transversalización

Santiago Gutiérrez Urrea
Coordinador Medellín Joven

Juliana Arango Aristizábal
Coordinadora Conexión Joven

David Rodríguez Acevedo
Coordinador Enlaces Territoriales

Natalia Gutiérrez Márquez
Coordinadora Observatorio

David Urrego Tamayo
Coordinador Clubes Juveniles

Acompañamiento administrativo y logístico

Manuela Abad Londoño
Asistente Despacho

Yessica Arboleda Duran
Abogada

John Jaime Sánchez Mosquera
Apoyo Logístico



TABLA DE CONTENIDO

GLOSARIO:.....	4
OBJETIVO DEL PROYECTO:.....	6
COMPONENTES:.....	7
¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	8
¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?	8
GUÍA PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA MEDELLÍN MUSIC LAB....	8
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA ROLES ARTISTICOS:	9
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA ROLES ASOCIADOS:	12
ENFOQUES DIFERENCIALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD:...	14
DEL JURADO O COMITÉ EVALUADOR:	15
DELIBERACIÓN Y FALLO LOS JURADOS O COMITÉS EVALUADORES.....	15
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	16
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.....	16





Bienvenidos y bienvenidas a la Convocatoria **MEDELLÍN MUSIC LAB 2024** de la Alcaldía de Medellín - Secretaría de la Juventud

El proyecto **MEDELLÍN MUSIC LAB** surge como una respuesta integral a las necesidades de la industria musical en Medellín, centrándose en la profesionalización, visibilidad y conexión de los artistas emergentes con oportunidades reales. Esta iniciativa está alineada con los principios de la Política Pública de Juventud y el actual plan de desarrollo 2024-2027, "Medellín te quiere", garantizando un impacto positivo en el desarrollo de la juventud en la ciudad.

MEDELLÍN MUSIC LAB incluye formación digital, un campamento de desarrollo musical y la promoción de artistas, con el fin de facilitar su profesionalización y visibilidad. Sus objetivos específicos son mejorar la oferta cultural para los jóvenes, haciéndola más atractiva y accesible, y responder a la demanda de mayor diversidad y reconocimiento de procesos comunitarios en barrios y comunas de Medellín.

La industria musical, junto con el sector audiovisual, ha sido uno de los principales motores económicos de Medellín durante años, y su influencia sigue en aumento. Este proyecto se enmarca en el proyecto estratégico Medellín Creativa, que busca consolidar a la ciudad como una capital creativa de referencia a nivel nacional e internacional.

MEDELLÍN MUSIC LAB tiene como objetivo formar a jóvenes en habilidades esenciales para la industria musical y creativa. Este proyecto contribuye significativamente al crecimiento del talento emergente en Medellín y visibiliza la cadena de valor y los diversos roles dentro de la industria musical, consolidando a la ciudad como un escenario propicio para el desarrollo de nuevos artistas y profesionales en diferentes áreas de esta industria. En los últimos años, Medellín ha sido cuna de figuras reconocidas en la música, y este proyecto busca continuar con esta tendencia de crecimiento exponencial mediante una intervención intencionada del sector público. Este esfuerzo no solo amplía las oportunidades para jóvenes talentos, sino que también fortalece el ecosistema musical de la ciudad, posicionando a Medellín como un referente destacado para la creación, producción y promoción musical a nivel global.

Desde la Secretaría de la Juventud, abrimos la convocatoria para que todos los y las jóvenes de la ciudad se postulen al proceso formativo de **MEDELLÍN MUSIC LAB**. Este programa consta de cinco componentes principales: convocatoria, preselección, selección, visibilización y promoción. Cada componente está diseñado para proporcionar un proceso formativo que abarca desde el aprendizaje digital y la creación musical hasta estrategias de promoción. El objetivo es equipar a los participantes con las habilidades necesarias para destacar en la industria musical y creativa de Medellín.



LEER LAS CONDICIONES GENERALES

Lee atentamente este documento para encontrar la descripción de las condiciones generales y otra información relevante que te permitirá evaluar la pertinencia de tu postulación.

Si tiene alguna inquietud con relación a dichos términos y condiciones hemos habilitado los siguientes canales de comunicación:

Secretaría de la Juventud.
Teléfono: +57 310 715 4095
Instagram: @JuventudMed

GLOSARIO:

Roles artísticos: Los roles artísticos en la industria musical se centran en la creación e interpretación de la música.

Rol de Intérpretes: Los intérpretes son responsables de la ejecución vocal y escénica de las piezas musicales. Su función es transmitir emociones y conectar con la audiencia a través de su performance en vivo o en grabaciones.

Rol de Productores: Los productores musicales son los encargados de la creación y manipulación del sonido. Trabajan en la composición, grabación, edición y mezcla de pistas para desarrollar productos musicales de alta calidad.

Rol de Compositores: Los compositores se dedican a la creación de melodías y letras. Su labor es fundamental para el desarrollo de nuevas obras musicales, generando contenido original que puede ser interpretado por artistas.

Roles asociados: Los roles asociados en la industria musical abarcan una variedad de funciones que apoyan y facilitan la producción, promoción y gestión de la música.

Rol de Management: El management se encarga de la planificación estratégica y operativa de la carrera de los artistas. Incluye la gestión de contratos, planificación de giras, y coordinación de actividades promocionales.



Rol de Marketing: El departamento de marketing diseña y ejecuta estrategias para posicionar a los artistas y sus productos en el mercado. Esto abarca desde campañas publicitarias hasta la gestión de redes sociales y relaciones públicas.

Rol de Audiovisual: El equipo audiovisual produce contenido visual que acompaña y enriquece la experiencia musical. Esto incluye la creación de videoclips, documentales, y transmisiones en vivo, asegurando una presentación profesional y atractiva.

Derecho Musical: Los especialistas en derecho musical se encargan de la protección legal de las obras y los derechos de los artistas. Gestionan contratos, licencias, y aseguran el cumplimiento de las normativas de propiedad intelectual.

Pitch: Un pitch es una presentación breve y persuasiva diseñada para comunicar una idea, proyecto, producto o propuesta a una audiencia específica, generalmente con el objetivo de obtener apoyo.

Convocatoria: Invitación abierta destinada a estimular, impulsar y fortalecer artistas y roles asociados emergentes en la industria musical, desde una perspectiva de la cultura como dimensión fundamental del desarrollo integral de los jóvenes.

Criterios de evaluación: Son el conjunto de elementos bajo los cuales el jurado o comité designado hará la revisión y evaluación de las propuestas técnicas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar a los participantes de herramientas y conocimientos integrales sobre la industria musical, abarcando todas las fases desde la preproducción hasta la postproducción. Este programa es impartido por profesionales de alto renombre en el sector, con el objetivo de capacitar a los jóvenes en las habilidades técnicas, creativas y estratégicas necesarias para incursionar y destacarse en el ámbito musical.

Diseñado para identificar, desarrollar y potenciar el talento de artistas emergentes y profesionales asociados a la industria en Medellín, este proyecto crea un entorno de aprendizaje intensivo y colaborativo. Los participantes tienen la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades técnicas, creativas y profesionales fundamentales para su desarrollo en el sector musical.



COMPONENTES:

Convocatoria: La convocatoria está dirigida a la búsqueda de talentos para roles artísticos (intérpretes, productores y compositores) y roles asociados (management, marketing, audiovisual, derecho musical). La convocatoria estará abierta hasta el 15 de julio a la media noche, con un límite de 1000 cupos, hasta la fecha de culminación de la convocatoria o hasta que se complete el número de cupos, lo que ocurra primero.

Preselección: Se preseleccionarán 250 jóvenes que obtendrán una beca para una plataforma de educación digital especializada en la industria musical. Esta plataforma ofrece contenidos y recursos formativos diseñados para desarrollar habilidades clave en el ámbito musical. Además, los seleccionados tendrán acceso a una conferencia con invitados especiales y la oportunidad de presentar una audición presencial para avanzar al campamento de desarrollo musical. La comunicación de los resultados de los 250 jóvenes preseleccionados se realizará antes del 22 de julio por las redes de la secretaría de juventud y en su página web www.medellinjuven.com

Selección: De las audiciones presenciales se seleccionarán 80 jóvenes que participarán en el campamento de desarrollo musical, el cual tendrá una duración de 6 días, divididos en dos fines de semana consecutivos (3 días cada fin de semana) para facilitar y garantizar la asistencia de los participantes. Distribución de Actividades del campamento:

- **Día 1:** Charlas de apertura y orientación
- **Día 2:** Formación académica para roles artísticos y asociados
- **Día 3:** Formación académica para roles artísticos y asociados
- **Día 4:** Taller práctico de creación musical y estrategias de lanzamiento para roles asociados
- **Día 5:** Continuación del taller práctico y finalización de proyectos
- **Día 6:** Sesión de escucha musical, evaluación de las jornadas y cierre

Visibilización: En este componente se elegirán 8 finalistas para roles artísticos y 8 finalistas para roles asociados. Los finalistas de roles artísticos tendrán la oportunidad de realizar una presentación en vivo en la tarima de la Semana de la Juventud. Por otro lado, los finalistas de roles asociados tendrán la oportunidad de presentar un pitch presencial, en el cual podrán hablar sobre su trayectoria, capacidades y rol dentro de la industria musical.

Promoción: En este componente se elegirán 4 ganadores por cada una de las categorías (roles artísticos y roles asociados) de acuerdo con sus presentaciones en vivo y presenciales.





- **Roles Artísticos:** Los ganadores tendrán la oportunidad de grabar una canción en un estudio profesional y filmar el videoclip de la canción.
- **Roles Asociados:** A los ganadores se les realizará una producción audiovisual para promocionar su marca personal, destacando su trayectoria y capacidades en la industria musical.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Esta convocatoria está dirigida a personas entre los 14 y los 28 años.
- Residentes o estudiantes en la ciudad de Medellín.
- Para los roles artísticos se pueden inscribir agrupaciones, el requisito es que más del 80% de sus integrantes cumplan con las dos condiciones anteriores, que sean jóvenes (Entre los 14 y los 28 años) y sean residentes o estudiantes en la ciudad de Medellín.
- Los participantes podrán ser de cualquier estrato socioeconómico. Sin embargo, se les otorgará un puntaje adicional a los estratos 1, 2 y 3. (Ver puntaje de filtros de evaluación).

¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

- Personas menores de 14 años y mayores de 28 años.
- Personas que se encuentren vinculadas legal, reglamentaria, laboral o contractualmente con el Distrito de Medellín.

GUÍA PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA MEDELLÍN MUSIC LAB.

Diligenciar el formulario de inscripción: Diligencia el formulario de inscripción, publicado en <https://musiclab.medellinjuven.com/> solamente diligenciándolo podrás confirmar tu participación.

Muestra de Talento: Los aspirantes deberán enviar una muestra de talento en formato de video o audio, según el tipo de rol al que postulen. A continuación, se detallan las instrucciones y estructura para la presentación:

- **Roles Artísticos:**
 - **Formato:** Enlace del video o audio (YouTube, Instagram, Facebook, TikTok, Vimeo, SoundCloud u otros)
 - **Contenido:** Presentaciones musicales que demuestren habilidades artísticas, tales como interpretaciones vocales, instrumentales, o composiciones originales.
 - **Duración Sugerida:** 2 a 3 minutos.



- **Roles Asociados:**
 - **Formato:** Enlace del video (YouTube, Instagram, Facebook, TikTok, Vimeo u otros)
 - **Contenido:** Presentación tipo pitch, diseñada para mostrar habilidades, proyectos o propuestas de manera persuasiva.
 - **Estructura del Pitch:**
 - **Presentación personal:** Comienza con una breve descripción sobre ti. Cuéntanos tu nombre, de dónde eres y algún dato curioso sobre ti. No olvides ser auténtico.
 - **Por qué mereces estar en este proyecto:** Explícanos por qué mereces ser parte del Medellín **MUSIC LAB**. Destaca tus habilidades, tu pasión por la música y el valor agregado que aportarías al proyecto.
 - **Muestra de talento:** Demuestra tu conocimiento o trayectoria en el rol al que estás aplicando.
 - **Duración Sugerida:** 2 a 3 minutos.

La Secretaría de la Juventud verificará que las inscripciones registradas, cumplan con los requisitos generales y específicos de participación. Solo serán enviadas a los jurados las propuestas que tengan completa la inscripción requerida.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA ROLES ARTISTICOS:

- Filtro 1: Evaluación de la muestra artística digital
- Filtro 2: Audiciones Presenciales
- Filtro 3: Selección de los 8 semifinalistas
- Filtro 4: Selección de los 4 artistas ganadores



Filtro 1: Evaluación de la muestra artística digital.

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Calidad Técnica	18%	Calidad superior sin errores perceptibles.	Alta calidad con pequeñas imperfecciones.	Competente con algunos errores menores.	Débil con errores notables.	Problemas técnicos serios.
Originalidad y Creatividad	18%	Extrema originalidad y creatividad.	Muy creativa con ideas novedosas.	Buen nivel de creatividad.	Bastante convencional.	Sin innovación significativa.
Impacto y Presencia en Redes Sociales	18%	Fuerte interacción y seguidores comprometidos.	Activo con buena interacción.	Moderada con interacción regular.	Poca actividad y pocos seguidores.	Muy poca o ninguna actividad.
Presentación Personal	18%	Profesional y auténtico con habilidades sobresalientes.	Alto grado de profesionalismo y buena comunicación.	Adecuada y profesional.	Débil con áreas de mejora.	Muy débil.
Relevancia y Pertinencia	18%	Perfectamente alineada.	Fuerte alineación.	Relevante pero no completa.	Algo de relevancia.	Sin alineación significativa.
Estrato Socioeconómico	5%	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5 y 6
Enfoques Diferenciales	5%	Cumple con alguno de los enfoques diferenciales	NA	NA	NA	NA

Filtro 2: Audiciones Presenciales

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Desempeño en Vivo	25%	Actuación impecable con conexión fuerte.	Actuación sólida con conexión fuerte.	Competente con algunas imperfecciones.	Débil con errores notables.	Problemas técnicos y falta de conexión.
Interacción con el Jurado	25%	Claridad y confianza sobresalientes.	Muy buena articulación y comprensión.	Adecuada pero no excepcional.	Respuestas confusas o poco claras.	Poca comunicación y comprensión.
Actitud y Presencia Escénica	25%	Magnética y confiada.	Fuerte y confiada.	Adecuada pero no destacada.	Débil con falta de energía.	Poca energía
Versatilidad y Adaptabilidad	25%	Excepcional versatilidad y adaptabilidad.	Alta capacidad de adaptación.	Competente, pero no sobresaliente.	Capacidad limitada para adaptarse.	Incapacidad clara para adaptarse.



Filtro 3: Selección de los 8 semifinalistas

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Calidad Técnica	10%	Calidad superior sin errores perceptibles.	Alta calidad con pequeñas imperfecciones.	Competente con algunos errores menores.	Débil con errores notables.	Problemas técnicos serios.
Originalidad y Creatividad	10%	Extrema originalidad y creatividad.	Muy creativa con ideas novedosas.	Buen nivel de creatividad.	Bastante convencional.	Sin innovación significativa.
Composición y Arreglo	10%	Composición y arreglo excepcionales.	Buena composición y arreglo.	Composición y arreglo adecuados.	Composición y arreglo Débil.	Composición y arreglo deficientes.
Interpretación Vocal / Instrumental	10%	Interpretación vocal/instrumental sobresaliente.	Interpretación vocal/instrumental muy buena.	Interpretación vocal/instrumental adecuada.	Interpretación vocal/instrumental Débil.	Interpretación vocal/instrumental deficiente.
Relevancia y Pertinencia	10%	Perfectamente relevante y pertinente.	Muy relevante y pertinente.	Relevante pero no completa.	Algo de relevancia.	Sin alineación significativa.
Letra y Mensaje	10%	Letra excepcional con mensaje claro y emotivo.	Letra muy buena con mensaje claro.	Letra adecuada con mensaje claro.	Letra Débil con mensaje poco claro.	Letra deficiente sin mensaje claro.
Dinámica y Flujo	10%	Dinámica y flujos impecables.	Buena dinámica y flujo.	Dinámica y flujos adecuados.	Dinámica y flujos Débil.	Dinámica y flujos deficientes.
Enganche y Memorable	10%	Extremadamente memorable y pegajosa.	Muy memorable y pegajosa.	Moderadamente memorable.	Poco memorable.	Nada memorable.
Armonización y Polifonía	10%	Armonización y polifonía excepcionales.	Buena armonización y polifonía.	Armonización y polifonía adecuadas.	Armonización y polifonía Débil.	Armonización y polifonía deficientes.
Cohesión y Consistencia	10%	Cohesión y consistencia perfectas.	Buena cohesión y consistencia.	Cohesión y consistencia adecuadas.	Cohesión y consistencia Débil.	Cohesión y consistencia deficientes.

Filtro 4: Selección de los 4 artistas ganadores

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Desempeño en Vivo	25%	Actuación impecable con conexión fuerte.	Actuación sólida con conexión fuerte.	Competente con algunas imperfecciones.	Débil con errores notables.	Problemas técnicos serios y falta de conexión.
Interacción con el Jurado	25%	Claridad y confianza sobresalientes.	Muy buena articulación y comprensión.	Adecuada pero no excepcional.	Respuestas confusas o poco claras.	Débil comunicación y comprensión.
Actitud y Presencia Escénica	25%	Magnética y confiada.	Fuerte y confiada.	Adecuada pero no destacada.	Débil con falta de energía.	Poca energía
Versatilidad y Adaptabilidad	25%	Excepcional versatilidad y adaptabilidad.	Alta capacidad de adaptación.	Competente, pero no sobresaliente.	Capacidad limitada para adaptarse.	Dificultad clara para adaptarse.



PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA ROLES ASOCIADOS:

- Filtro 1: Evaluación muestra artística digital
- Filtro 2: Audiciones Presenciales
- Filtro 3: Selección de los 8 semifinalistas
- Filtro 4: Selección de los 4 roles asociados ganadores

Filtro 1: muestra artística digital

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Calidad Técnica	18%	Habilidad técnica sobresaliente, alta precisión y profesionalismo.	Competencia técnica sólida, pocos errores menores.	Técnicamente adecuada, algunos errores.	Varios errores técnicos que impactan la calidad final.	Serías deficiencias técnicas, comprometen calidad y funcionalidad.
Originalidad y Creatividad	18%	Extremadamente original y creativa, ideas únicas.	Muy creativa, ideas frescas e interesantes.	Creativa, algunos elementos originales.	Pocas ideas nuevas, enfoque convencional.	Carece de originalidad, replicación de ideas existentes.
Impacto y Presencia en Redes	18%	Muy fuerte en redes, alta interacción y seguidores significativos.	Sólida presencia, buena interacción y seguidores considerables.	Aceptable presencia, nivel moderado de interacción y seguidores.	Baja interacción y seguidores limitados.	Presencia débil o nula en redes sociales.
Presentación Personal	18%	Extremadamente profesional, clara y efectiva.	Muy profesional y clara, buena comunicación.	Adecuada, comunica bien, falta de pulido profesional.	Aceptable, varios aspectos mejorables.	Débil presentación, comunicación poco efectiva.
Relevancia y Pertinencia	18%	Altamente relevante, perfectamente alineada con expectativas del rol.	Muy pertinente, bien alineada con el rol.	Pertinente, podría mejorar en alineación con el rol.	Poco relevante, no bien alineada con expectativas del rol.	No ajustada a expectativas y necesidades del rol.
Estrato Socioeconómico	5%	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5 y 6
Enfoques Diferenciales	5%	Cumple con alguno de los enfoques diferenciales	NA	NA	NA	NA



Filtro 2: audiciones presenciales.

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Actitud y Elocuencia	25%	Actitud extremadamente positiva, proactiva y profesional, elocuencia destacada.	Actitud muy positiva y profesional, comunicación clara y efectiva.	Actitud positiva y profesional, buena capacidad de comunicación.	Actitud aceptable, elocuencia adecuada con algunas deficiencias.	Capacidad de comunicación muy limitada.
Claridad en la Comunicación	25%	Comunicación extremadamente clara y efectiva, sin ambigüedades.	Comunicación muy clara y efectiva, con mínimas confusiones.	Comunicación clara y comprensible, aunque puede mejorar.	Comunicación aceptable, pero con varias confusiones.	Comunicación débil y dificultades para transmitir ideas claramente.
Conocimientos Previos del Rol	25%	Conocimiento profundo y completo del rol, comprensión detallada de todas las áreas relevantes.	Conocimiento muy sólido del rol, comprensión clara de la mayoría de las áreas relevantes.	Conocimiento adecuado del rol, comprensión básica de las áreas principales.	Conocimiento limitado del rol, varias áreas de falta de comprensión.	Poco conocimiento del rol, deficiencias en la comprensión de áreas clave.
Capacidad de Solución de Problemas	25%	Capacidad excepcional para resolver problemas, soluciones creativas y efectivas.	Capacidad muy sólida para resolver problemas, soluciones claras y prácticas.	Capacidad adecuada para resolver problemas, algunas soluciones convencionales.	Capacidad limitada para resolver problemas, soluciones a veces ineficaces.	Serias dificultades para resolver problemas, soluciones inadecuadas o inexistentes.

Filtro 3: Selección de los 8 semifinalistas

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Actitud y Colaboración	20%	Actitud extremadamente positiva, habilidades de equipo sobresalientes, excelente colaboración.	Actitud muy positiva, muy buenas habilidades de equipo y colaboración.	Actitud positiva, buenas habilidades de equipo, colaboración adecuada.	Actitud aceptable, habilidades de equipo débil, colaboración limitada.	Actitud negativa, pocas habilidades de equipo, falta de colaboración.
Creatividad y Solución de Problemas	20%	Extremadamente creativo, soluciones prácticas y efectivas.	Muy creativo, buenas soluciones prácticas.	Creativo, soluciones adecuadas.	Algo creativo, soluciones limitadas.	Falta de creatividad, sin soluciones prácticas.
Gestión de Tiempo y Recursos	20%	Gestión del tiempo y recursos excepcional.	Muy buena gestión del tiempo y recursos.	Buena gestión del tiempo y recursos.	Gestión del tiempo y recursos Débil.	Gestión del tiempo y recursos deficiente.
Comunicación Efectiva	20%	Comunicación clara y efectiva, habilidades verbales y no verbales sobresalientes.	Comunicación muy clara y efectiva, buenas habilidades verbales y no verbales.	Comunicación clara, habilidades verbales y no verbales adecuadas.	Comunicación confusa, habilidades verbales y no verbales deficientes.	Comunicación ineficaz, habilidades verbales y no verbales muy deficientes.
Adaptabilidad y Flexibilidad	20%	Alta capacidad para adaptarse a cambios y nuevas circunstancias.	Buena capacidad para adaptarse a cambios y nuevas circunstancias.	Capacidad adecuada para adaptarse a cambios y nuevas circunstancias.	Capacidad limitada para adaptarse a cambios y nuevas circunstancias.	Incapacidad para adaptarse a cambios y nuevas circunstancias.



Filtro 4: Selección de los 4 artistas ganadores

Aspecto	Porcentaje	9-10 Puntos	7-8 Puntos	5-6 Puntos	3-4 Puntos	1-2 Puntos
Creatividad y Originalidad	20%	Propuestas extremadamente innovadoras y únicas.	Propuestas muy innovadoras y únicas.	Propuestas innovadoras y adecuadas.	Propuestas algo innovadoras, pero convencionales.	Falta de innovación en las propuestas.
Profesionalismo y Presentación	20%	Presentación impecable, transmite un alto nivel de profesionalismo.	Presentación muy profesional, transmite profesionalismo.	Presentación profesional, transmite profesionalismo de manera adecuada.	Presentación aceptable, transmite profesionalismo limitado.	Presentación débil, transmite poco profesionalismo.
Claridad y Elocuencia	20%	Comunicación clara, persuasiva y extremadamente efectiva.	Comunicación muy clara y persuasiva.	Comunicación clara y adecuada.	Comunicación poco clara y persuasiva.	Comunicación ineficaz, poco clara y poco persuasiva.
Conocimiento del Rol e Industria	20%	Entendimiento profundo y detallado del rol y la industria.	Entendimiento sólido del rol y la industria.	Buen entendimiento del rol y la industria.	Entendimiento limitado del rol y la industria.	Entendimiento muy limitado o deficiente del rol y la industria.
Impacto y Capacidad para Inspirar	20%	Genera un impacto muy positivo	Genera un impacto positivo	Genera un impacto adecuado	Genera un impacto limitado	Genera muy poco impacto

ENFOQUES DIFERENCIALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD:

Nuestra misión es seguir comprendiendo a los y las jóvenes como agentes de cambio, cuidadores de otros y promotores de oportunidades para personas de diversas generaciones. Por ello, además del alcance general de esta convocatoria, incorporamos criterios de pertenencia e incidencia basados en los enfoques diferenciales establecidos en la Política Pública de Juventud. Estos criterios están dirigidos a focalizar la participación de jóvenes con discapacidad, jóvenes de la población LGTBI, jóvenes pertenecientes a grupos étnicos y mujeres jóvenes que forman parte activa de los desarrollos artísticos del territorio, promoviendo así los principios y objetivos de la Secretaría de la Juventud.

Enfoque de Género: Promueve la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los aspectos del proyecto. Este enfoque asegura que tanto hombres como mujeres puedan contribuir y beneficiarse por igual, reconociendo y respetando sus diversas experiencias y necesidades. Se considera cómo las relaciones de género interactúan con factores como la condición socioeconómica, etnicidad, edad y orientación sexual, para crear un entorno inclusivo y justo.

Enfoque Étnico: Garantiza el reconocimiento y respeto de los derechos individuales y colectivos de los grupos étnicos (negras, afro, raizales, palenqueras, indígenas y ROM), promoviendo la igualdad de oportunidades desde la diversidad y la no discriminación.

Enfoque de Diversidad Sexual: Reconoce que la orientación sexual e identidad de género son construcciones influenciadas por contextos sociales, culturales, históricos, y



políticos. Aborda la diversidad sexual en sus distintas expresiones como heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad y asexualidad.

Enfoque de Discapacidad: Promueve acciones inclusivas y afirmativas que reconocen la existencia de desigualdades basadas en características físicas, sensoriales, cognitivas y psicosociales, y busca garantizar la igualdad de oportunidades.

Enfoque de Juventudes Migrantes: Dado el aumento de jóvenes migrantes venezolanos, este enfoque busca su integración, visibilización y participación positiva en la sociedad, superando barreras de acceso a la oferta pública debido a su estatus migratorio y percepciones sociales negativas.

Enfoque Rural: Reconoce y aborda las necesidades y desafíos específicos de los jóvenes que viven en áreas rurales. Este enfoque busca promover la igualdad de oportunidades y el acceso a recursos y servicios para los jóvenes rurales, fomentando su participación en el desarrollo de sus comunidades. Asegura que las iniciativas y proyectos consideren las condiciones particulares del entorno rural, incluyendo las limitaciones de infraestructura, acceso a tecnología y oportunidades de empleo y educación, promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible.

DEL JURADO O COMITÉ EVALUADOR:

La Secretaría de la juventud seleccionará y designará mediante acto administrativo jurados expertos para realizar la evaluación de los participantes registrados. Para la elección de estos se tendrá en cuenta su nivel de formación académica, trayectoria e idoneidad frente al área o tema específico en relación con el proyecto **MEDELLÍN MUSIC LAB**.

DELIBERACIÓN Y FALLO LOS JURADOS O COMITÉS EVALUADORES

Tras revisar y evaluar las propuestas asignadas, se seleccionarán aquellas que, según los criterios de evaluación establecidos, sean pertinentes para la deliberación final. Los jurados se reunirán en la fecha, hora y lugar establecidos por la Secretaría de la Juventud para llevar a cabo la deliberación de cada uno de los filtros en sus diferentes etapas.

Al finalizar cada jornada, se diligenciará un acta de deliberación que consigne las decisiones finales tomadas por los jurados o el comité evaluador. Este documento será firmado por todos los implicados. Con base en el acta de deliberación, la Secretaría de la Juventud elaborará y publicará el informe de evaluación una vez finalizada cada una de las etapas, para garantizar la transparencia de la selección.

En el primer filtro, se revisarán inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones, y posteriormente se publicarán los resultados. Se dará a conocer la lista de propuestas





preseleccionadas, indicando la fecha y hora de su audición presencial. Las deliberaciones de los jurados serán confidenciales.

En caso de que un participante no acepte pasar al siguiente filtro en alguna de las etapas, o esté sujeto a una inhabilidad o incompatibilidad, se seleccionará al participante con el siguiente puntaje más alto.

VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Una vez conocido el veredicto del primer filtro de los jurados o evaluadores, la Secretaría de la Juventud verificará las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones de los participantes. Si se encuentra alguna de estas situaciones, la propuesta será rechazada y se otorgará el lugar a la que le siga en puntaje.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Secretaría de la Juventud, a través de su portal medellinjoven.gov.co, publicará los resultados de cada uno de los filtros establecidos en estos términos y condiciones.

Para más Información:
Línea WhatsApp 3107154095
Instagram @Juventudmed

Actualizado 02 de julio de 2024





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación